



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 AGO 2009

RES. H. N° 1193-09

EXPTEN° 4.218/08.-

VISTO:

La Res.H.N° 412-08/05, por la que se designan a estudiantes de esta Facultad, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en asignaturas, de la Escuela de Antropología, para el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables del dictado de asignaturas, informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

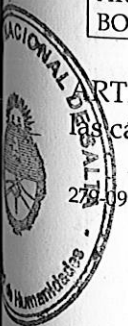
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas a estudiantes de esta Facultad, como Auxiliares Adscriptos, en las asignaturas de carrera de Antropología, durante el 2° cuatrimestre del período lectivo 2.008 de acuerdo al siguiente detalle:

ALUMNO	LU	ASIGNATURA	CONCEPTO
NOELIA MONTES	708.078	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
MARIA E. DIOLI	708.062	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
MARIA F. REYNA	709.206	ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
MARIA DEL R. MARQUIEGUI	708.575	FUNDAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL	MUY BUENO
MARCELA ALBISTRO	C. 708.544	RELACIONES INTERETNICAS	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
CINTIA NOGALES	C. 703.832	ANTROPOLOGÍA POLITICA	MUY BUENO
ARTURO BORELLI	C. 708.555	ECONOMIA POLITICA	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Docentes responsables de cátedras, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.



[Signature]
Dra. LUZIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Signature]
Dra. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.